



Universidad de Concepción

SESIÓN N°012-2022 DE LA COMISIÓN DE REFORMA DE LOS ESTATUTOS DE LA UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN

En Concepción, siendo el día **Martes 6 de Junio** del año dos mil veintidós, en modalidad presencial, tuvo lugar la **SESIÓN N° 12** de la Comisión de Reforma de los Estatutos de la Corporación Universidad de Concepción.

ASISTEN Sres.; Sr. Alfredo Meneses Olave, Roberto Ferrada F. y Claudio Rocuant Castro quienes asistieron por vía telemática; y Hernán Saavedra Aguillón, todos integrantes del Directorio de la Corporación Universidad de Concepción; Sr. Guillermo Wells Moncada, Decano de la Facultad de Agronomía; Sr. Roberto Riquelme Sepúlveda, Decano de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas; Sr. Rodolfo Walter Díaz, Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales; Sra. Ximena Gauché Marchetti, Coordinadora General; y el Sr. Marcelo Troncoso Romero Secretario General, como Ministro de fe.

Presentó sus excusas el Sr. Rector por razones preferentes de su cargo pasando a dirigir la sesión la Dra. Ximena Gauché M., Coordinadora General.

Tabla:

1. Aprobación de Acta: Acta Sesión N°011-2021 de fecha 16.05.2022. Se adjuntó documento electrónico.
2. Avances en la implementación de la metodología para la etapa de participación (abril-agosto 2022) y el plan comunicacional.
3. Avances en la conformación de la Subcomisión de Redacción. Revisión de propuesta de Reglamento.
4. Varios

A continuación, tomó la palabra la Dra. Ximena Gauché Marchetti, Coordinadora General, quien apoyada en las diapositivas que siguen abordó detalladamente cada uno de los puntos de la tabla.

**Somos
UdeC**
Comunidad que **avanza**

 Universidad de Concepción

udec.cl



Universidad de Concepción

REUNIÓN

Comisión de Reforma de Estatutos de la Corporación Universidad de Concepción

6 de junio de 2022
13:15 horas

Comunidad que **avanza**

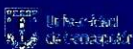


Universidad
de Concepción

udec.cl

**Contexto previo
a esta sesión:**

**acuerdos
anteriores de la
CREUDEC**



Universidad
de Concepción

Comunidad que **avanza**

Acuerdo N° 29-2022: En sesión de fecha 18 de abril de 2022, la CREUDEC acordó por unanimidad los avances expuestos sobre la implementación de la etapa de participación entre abril y agosto, y sobre el plan comunicacional sobre la reforma de los estatutos. De manera particular, se aprobó la participación de Directores y Decanos en la grabación de cápsulas informativas y espacios regulares de difusión del proceso en TVU, radio y otros medios.

Acuerdo N° 30-2022: En sesión de fecha 18 de abril de 2022, la CREUDEC acordó por unanimidad que durante la próxima asamblea de socios y socias se entregue material gráfico impreso sobre el proceso de reforma de estatutos. Tal material deberá ser elaborado desde la Dirección de Comunicaciones.



Universidad
de Concepción

Comunidad que **avanza**



Acuerdo N° 31-2022: En sesión de fecha 18 de abril de 2022, la CREUDEC acordó por unanimidad una modificación en la integración de la Subcomisión de Redacción, reduciendo el número de personas a fin de favorecer su funcionamiento. En concreto, se acordó:

- que el número de personas académicos/as quede en 12, distribuido entre personas académicas socias de la corporación UdeC y personas académicas no socias de la corporación UdeC
- que el número de personas socias no académicos quede en 10
- que no se considerarán en estas dos categorías a los Decanos/a y Directores que integran la CREUDEC, quienes podrán participar en la Subcomisión de Redacción por derecho propio
- que se mantiene igual la integración de personas de sindicatos y estudiantes

Acuerdo N° 32-2022: En sesión de fecha 18 de abril de 2022, la CREUDEC acordó por unanimidad que para la conformación de la Subcomisión de Redacción, el grupo de Decanos/a de CREUDEC convocará al perfil respectivo y que la Coordinadora general convocará a las personas representantes de los sindicatos y estudiantes de pre y postgrado antes de la próxima reunión de CREUDEC.



Comunidad que **avanza**

Acuerdo N° 33-2022: En sesión de fecha 16 de mayo de 2022, la CREUDEC acordó por unanimidad solicitar al Secretario General el envío de un listado actualizado con datos de las y los integrantes de la Junta de Socios a los Directores que integran la CREUDEC.

Acuerdo N° 34-2022: En sesión de fecha 16 de mayo de 2022, la CREUDEC acordó por unanimidad participar en alguna reunión con el equipo de facilitadores de Cabildos antes del inicio de tales encuentros.

Acuerdo N° 35-2022: En sesión de fecha 16 de mayo de 2022, la CREUDEC acordó por unanimidad modificar la fecha de la jornada de socialización, la que se realizará el jueves 2 de junio, de acuerdo a programa aprobado por la Subcomisión Ejecutiva.

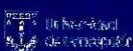
Acuerdo N° 36-2022: En sesión de fecha 16 de mayo de 2022, la CREUDEC acordó por unanimidad nuevos lineamientos para el funcionamiento de la Subcomisión de Redacción los que serán sistematizados por la Coordinadora General en un documento que enviará como propuesta de "Reglamento" para revisión de la CREUDEC en su próxima reunión, incluyendo las ideas y aportes entregadas por el Consejo Técnico



Comunidad que **avanza**

**Contexto previo
a esta sesión:**

**acciones
realizadas entre
reuniones**



Comunidad que **avanza**



Enero a mayo

- Se realizan reuniones periódicas del Consejo Técnico.

Enero a mayo.

- Se realizan reuniones de la Subcomisión Ejecutiva.

Lunes 18 de abril y Lunes 16 de mayo.

- Se realiza reunión formal anterior de la CREJUDEC (lunes de 13:15 a 15:00)

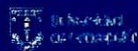
Jueves 2 de junio de 2022.

- Primera Jornada de Socialización.



Comunidad que **avanza**

**Propuesta de
tabla para la
sesión del 6 de
junio de 2022**



1.- Aprobación de Acta: Acta Sesión N°011-2021 de fecha 16.05.2022. Se adjuntó documento electrónico.

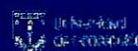
2.- Sobre avances en la implementación de la metodología para la etapa de participación (abril-agosto 2022) y el plan comunicacional.
Cabildos y Jornada de Socialización.

3.- Sobre avances en la conformación de la Subcomisión de Redacción.
Revisión de propuesta de Reglamento.

4. Varios

Comunidad que **avanza**

**Sobre los
Cabildos**



Comunidad que **avanza**



Avances en preparación

Elaboración de materiales

Organización Encuentro piloto



Comunidad que **avanza**



Acciones en curso

Actualización página web

- Agregar descripción de cabildos universitarios:
¿Qué es un cabildo universitario?
Diferencias entre facilitado y autogestionado

- Incorporar botón participa, que lleve a formulario de inscripción del cabildo

Gestión de espacios

Reserva de sala en biblioteca central y otros espacios para el desarrollo de cabildos facilitados con grupos que no cuenten con espacios de reunión.

Lanzamiento

Publicación nota de prensa en Noticias UdeC

Cápsulas informativas

¿Qué son los cabildos universitarios?

¿Cómo inscribir mi cabildo?

Invitación partes interesadas

Carta desde la Coordinación invitando a organizar Cabildos a:

- Decanaturas
- Vicerectorías
- Direcciones de Campus
- Federaciones de Estudiantes
- Sindicatos
- Asociaciones en la Comunidad Universitaria

¿Cómo se inscribe un cabildo?



Comunidad que **avanza**



Se despliega esta información...



¿Qué son los Cabildos Universitarios?

Instancias consultivas que buscan generar diálogo dentro de la comunidad universitaria en torno a los Estatutos de la Corporación Universidad de Concepción. Para inscribir un Cabildo, primero debe elegir si prefiere:

Cabildos Facilitados

Cabildos en que contará con el apoyo de un equipo encargado de facilitar la actividad, y que gestionará materiales de trabajo, y un espacio si no cuentan con uno.

Cabildos Autogestionados

Cabildos que podrá desarrollar la comunidad de manera autónoma, en base al material de trabajo e indicaciones elaboradas para el proceso. Debiendo presentar las conclusiones del trabajo y evidencia de la actividad.

¿Qué necesito antes de inscribir mi cabildo?

Cabildos Facilitados

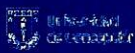
- ✓ Lista de participantes
- ✓ Fecha y hora acordada
- ✓ Informar si cuenta con un lugar o si necesita uno

Cabildos Autogestionados

- ✓ Número de participantes
- ✓ Definir a un responsable

¡Quiero inscribir nuestro cabildo!

Para Recordar:
Encuentros Participativos con Socios/as de la Corporación



Jueves 2 de junio de 2022. Concepción

<https://noticias.udec.cl/udec-realiza-jornada-de-socializacion-de-proceso-para-reformar-sus-estatutos/>



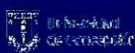
Sobre la primera Jornada de Socialización

PROPUESTAS CAMPUS

Martes 5 de julio de 2022. Chillán

Martes 12 de julio de 2022. Los Angeles

Comunidad que **avanza**





SUBCOMISIÓN DE REDACCIÓN – PROCESO DE REFORMA DE ESTATUTOS

INTEGRACIÓN				
CATEGORÍAS	DETALLE	TOTAL	%	
1	Personas Académicas	Personas académicas socias de la corporación UDEC	Por definir de un total de 12 para esta categoría 1	41,37 %
		Personas académicas no socias de la corporación UDEC	Por definir de un total de 12 para esta categoría 1	
2	Personas socias de la Corporación académicas	Socios y Socias no académicos/as	10	34.48 %
3	Sindicatos	Sindicato 1	1	10.34 %
		Sindicato 2	1	
		Sindicato 3	1	
4	Estudiantes	Postgrado	1	13.79 %
		Pregrado	3	
			29	100% (99.98%)
PARTICIPACIÓN				
1	Integrantes CREUDEC	Decanos/a	4	8
		Directores	4	
2	Consejo Técnico	Académico/a	2	3
		Abogado externo	1	
3	Coordinadora General	Académica	1	1
			12	

Subcomisión de Redacción.

Reporte al lunes 6 de junio de 2022

Categoría	Detalle	Estado	Nombre	Correo contacto	
3	Sindicatos				
	Sindicato 1	Sin respuesta a la fecha (3 envíos)	Pendiente	albanez@udec.cl	
	Sindicato 2	Respuesta positiva (directiva anterior)	Javier Vidal Pamela Labbé	vidal@udec.cl sindicato2@udec.cl	
	Sindicato 3	Respuesta positiva	Pendiente	calveal@udec.cl	
4	Estudiantes	Postgrado	Cambio de representantes	Pendiente	
		Pregrado Campus Concepción	Respuesta positiva	Gabriela Gamonal Donoso (Pdta.)	ggamonal2019@udec.cl
		Pregrado Campus Chillán	Respuesta positiva	Braulio Marambio (Vice Pdte.)	marialeyton@udec.cl Bmarambio2017@udec.cl
		Pregrado Campus Los Angeles	Respuesta positiva	Pendiente	usaavedra2017@udec.cl

PROPUESTAS DE ACUERDOS QUE DEBERÍA ADOPTAR LA CREUDEC en su sesión del 6 de junio de 2022.

- Tomar conocimiento y aprobar:
 - Acciones de la Etapa de participación
 - Acciones del plan comunicaciones
 - Avanzar en Convocatoria y Funcionamiento
 - Subcomisión de redacción



Universidad de Concepción

GRACIAS



Comunidad que **avanza**

Se produjeron luego algunas intervenciones y finalmente se alcanzó el siguiente acuerdo.

Acuerdo N°37-2022: En sesión de fecha 6 de junio de 2022, la CREUDEC acordó por unanimidad revisar el documento matriz sistematizado por la Coordinadora General, que define los lineamientos para el funcionamiento de la Subcomisión de Redacción como propuesta de “Reglamento” y enviar sus comentarios y propuestas a la Coordinadora General hasta el martes 28 de junio.

SR. DECANO

SR. DIRECTOR

**SRA. COORDINADORA GENERAL
XIMENA GAUCHE MARCHETTI**

**MARCELO TRONCORO ROMERO
Secretario General**